

## **Informe de resultados PATINV 2022.**

El Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2023 (PATINV2022), de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, es el documento rector de esta dependencia de la Administración Pública, en el cual se plantean los objetivos y acciones que, a través de la Unidad de Género, se estarán impulsando en el periodo 2022, enfocadas a la promoción de la igualdad, así como aquellas dirigidas a contribuir a la eliminación de todo tipo de violencia hacia las mujeres.

El PATINV 2022, se integra de las siguientes líneas de trabajo:

I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, donde se contemplan aquellas que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de la Dependencia; a las Políticas Públicas con Perspectiva de Género, al interior de la misma; las relacionadas en la elaboración del Diagnóstico Institucional; así como las encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres que laboran en esta Secretaría.

II.- Acciones para atender las directrices de la Estrategia Estatal: Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en el Estado de Veracruz.

III.- Acciones de prevención y capacitación, para atender el programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual al interior de la dependencia.

La Unidad de Género planteó nuevas estrategias de trabajo ante el retorno a una nueva normalidad después de la pandemia de COVID-19, tomando las medidas pertinentes las cuales permitieron llegar a un mayor número de personas, como en los ejemplos siguientes:

Se desarrollaron 19 capacitaciones, de forma virtual y presencial con perspectiva de género en los temas "Género y Derechos Humanos", "Como identificar la Violencia en el Sector Educativo", "Derecho a la Igualdad en el Sector Educativo", "Masculinidades Positivas", "Seres Humanos Diversos" y "Lenguaje Incluyente y No Sexista" a docentes de todos los niveles educativos con la participación de 4,331 docentes: 2,912 mujeres y 1,919 hombres.

Por otra parte, para atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género se realizaron 7 capacitaciones virtuales y presenciales de los municipios que se encuentran en ésta situación: Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan, Veracruz y Xalapa en las escuelas ubicadas en los municipios con dicha declaratoria, extendiéndolo a las supervisiones escolares, con el propósito de que la dependencia cuente con información que le permita atender de manera contextualizada el fenómeno de violencia en las escuelas.

Como manera preventiva, se impartieron 29 capacitaciones y un cine-debate sobre el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual a 1,196 trabajadores, con la participación de 1,139 mujeres y 1,038 hombres.

No se omite puntualizar que dichas conductas no serán toleradas, por lo que, de quedar plenamente probadas, serán sancionadas en los términos que señala, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, La ley de Responsabilidades Administrativas para el estado de Veracruz, y demás normativa aplicable.

Se realizaron 29 exposiciones de la Feria Itinerante "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en Veracruz", con la participación de 4,331 docentes: 2,912 mujeres y 1,919 hombres.

Para disminuir las brechas de desigualdad, se llevaron a cabo 4 Ferias Integrales en la Secretaría de Educación para generar las condiciones laborales saludables libres de violencia, entre los servicios que se brindaron fueron: asesoría psicológica, asesoría jurídica y servicios de salud impactando a 6 312 trabajadoras y trabajadores de la Institución.

La Institucionalización de la Perspectiva de Género debe ser transversal, por ello se realizaron 4 Jornadas de Capacitación con Perspectiva de Género, tres dirigidas a las personas que toman decisiones desde coordinaciones, jefaturas hasta direcciones y subdirecciones; una cuarta fue con los departamentos jurídicos para generar empatía y empezar a aplicar la perspectiva de género en los casos atendidos que involucre todo tipo de violencia contra las mujeres.

En el seguimiento al Plan de Trabajo para la Igualdad y la No Violencia 2022, se sostuvieron 12 reuniones con las y los enlaces ante la Unidad de Género quienes ejecutan las acciones afirmativas en las 62 áreas sustantivas.

Para contribuir al cuidado del medio ambiente transversalizando la perspectiva de género, en colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Acayucan se realizó la siembra de árboles de cedro rojo con el objetivo de reforestar 15 hectáreas con 9,525 árboles de la misma especie.

Es importante puntualizar que la alineación de este Programa Anual de Trabajo 2022, se hace con el Programa Sectorial de Educación (PSE) y los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030, de manera que las acciones programadas, contribuyen en la misión que la Secretaría de Educación de Veracruz tiene, respecto a la prestación del servicio educativo desde el marco local, nacional e internacional.



**Florencia Martínez Rivera**  
Titular de la Unidad de Género



S.E.V. VERACRUZ  
UNIDAD DE GÉNERO